

**“2021, Año de la Independencia”**

**Sesión Ordinaria**

**Acta 09/2021**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **doce horas con dieciséis minutos** del día seis de agosto de dos mil veintiuno reunidos en el Salón de Plenos “*Consejeros y Comisionados*” del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Atlacomulco No. 13, Esquina La Ronda, Colonia Cantarranas, C.P. 62448 del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida el cinco de agosto de dos mil veintiuno por el Titular de la Secretaría Ejecutiva, el **COMISIONADO PRESIDENTE LICENCIADO MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ, LA COMISIONADA LICENCIADA KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO, LA COMISIONADA LICENCIADA XITLALI GÓMEZ TERÁN, EL COMISIONADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA Y EL COMISIONADO DOCTOR ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ**, así como el Secretario Ejecutivo Licenciado Raúl Mundo Velazco, con el objeto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de Pleno.

**1. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**

**El Comisionado Presidente, en uso de la palabra expresa:** Buenos días compañeros Comisionados, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Buenos días, le informo Comisionado Presidente que se encuentran presentes los cinco comisionados y comisionadas integrantes del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I).** **El Comisionado Presidente, en uso de la palabra expresa:** En cumplimiento a las atribuciones que me otorga la reglamentación interna de este órgano autónomo **Declaro QUÓRUM LEGAL** para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de Pleno. Instruyo al Secretario dar cuenta de lo anterior. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** En cumplimiento a la instrucción del Comisionado Presidente informo que se asienta en el acta el siguiente acuerdo: **IMIPE/SP/09SO-2021/01**, mediante el cual se declara el **QUÓRUM LEGAL** para desahogar la presente sesión de pleno.

**2. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**En uso de la palabra el Comisionado Presidente expresa:** Una vez que ha quedado debidamente instalada la Novena Sesión Ordinaria de este Pleno, solicito al Secretario Ejecutivo proceda a dar lectura al Orden del día.

**El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** en cumplimiento a la indicación del Presidente de este Instituto, me permito dar lectura al orden del día de la Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística:





I. Pase de lista y declaración del quórum legal.

II. Lectura y aprobación del orden del día

III. Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado dieciséis de julio de dos mil veintiuno.

IV. Asuntos Administrativos.

IV. 1. Acuerdo sobre la creación administrativa de las ponencias IV y V.

IV. 2. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente la reasignación de las ponencias II y III, y asignación de las ponencias I, IV y V que integran la Coordinación Jurídica de este Instituto; así como la correspondiente asignación de los asuntos jurídicos.

IV. 3. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente realizar la entrega recepción de forma individual a los Comisionados y Comisionadas integrantes del Pleno de este Instituto, de las ponencias correspondientes.

IV.4. Acuerdo mediante el cual se asignan las comisiones de trabajo del Sistema Nacional de Transparencia para los Comisionados y Comisionadas de este Instituto.

IV. 5. Acuerdo mediante el cual se habilitan los medios electrónicos para la recepción de documentos por parte de los particulares y de los sujetos obligados al correo electrónico [imipe.oficialiadepartes@gmail.com](mailto:imipe.oficialiadepartes@gmail.com)

IV. 6. Acuerdo mediante el cual se aprueban las medidas de trabajo derivado de la contingencia sanitaria COVID-19.

IV. 7. Acuerdo mediante el cual se habilita el uso de la plataforma electrónica de video conferencia, para la celebración de las sesiones de Pleno en caso de ser necesario.

IV. 8. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente realizar las auditorías externas para los años 2018, 2019, 2020 y hasta el 6 de mayo de 2021.

IV. Aprobación de las Resoluciones de las Denuncias sobre las Obligaciones de Transparencia; 18 cumplimientos y 33 incumplimientos

V. Asuntos Generales.

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda  
Col. Cantarranas, C.P. 62448  
Cuernavaca, Morelos,

[www.imipe.org.mx](http://www.imipe.org.mx)  
Tel. 01 (777) 629 40 00



## VI. Clausura de la Sesión.

**El Comisionado Presidente**, manifiesta: gracias Secretario por la lectura del orden del día, pregunto a mis compañeros Comisionados, ¿si desean incluir algún tema en asuntos generales? y de ser así, soliciten al Secretario Ejecutivo incluirlos en el orden del día. Solicito al Secretario Ejecutivo someta a consideración del Pleno el orden del día propuesto.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el orden del día propuesto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/02. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en los términos propuestos.**

## III. Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado dieciséis de julio de dos mil veintiuno.

El Comisionado Presidente manifiesta: en desahogo del punto número tres del orden del día que refiere a la lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado dieciséis de julio de dos mil veintiuno. Solicito la dispensa de la lectura de la misma, toda vez que fue remitida para su revisión y en consecuencia le pido al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a su consideración en votación económica, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/09SO-2021/03. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado dieciséis de julio de dos mil veintiuno.**

## IV. Asuntos Administrativos.

### IV.1. Acuerdo sobre la creación administrativa de las ponencias IV y V.

**En uso de la voz del Comisionado Presidente , Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta:** Al respecto comento que el pasado cinco y seis de julio de dos mil veintiuno la LIV legislatura del Honorable Congreso del Estado de Morelos, designó a los profesionales del Derecho, Xitlali Gómez Terán, Hertino Avilés Albavera y Karen Patricia Flores Carreño, como Comisionados Propietarios del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística por un periodo de siete años. Atendiendo esta circunstancia y considerando lo dispuesto por los artículos 7 fracción IX; 16 fracción XVIII, 21 fracciones VII, VIII; 36 fracciones I, II, III, IV, VIII; y 38 del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, resulta necesaria la creación de dos ponencias más en la Coordinación Jurídica de este Instituto, toda vez que actualmente se cuenta con tres, para que en totalidad se tengan cinco y sea posible asignarle a cada Comisionado Integrante de este Pleno una ponencia de forma individual, por lo cual, se solicita al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.



**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica la aprobación de la creación de las ponencias IV y V de la Coordinación Jurídica de este Instituto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/04, por el cual se aprueba la creación de las ponencias IV y V de la Coordinación Jurídica del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.**

**IV. 2. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente la reasignación de las ponencias II y III, y asignación de las ponencias I, IV y V que integran la Coordinación Jurídica de este Instituto; así como la correspondiente asignación de los asuntos jurídicos.**

**En uso de la palabra del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, señala:** Atendiendo este punto, la propuesta que se presenta es la siguiente:

**Ponencia I.** Asignada a la Comisionada Karen Patricia Flores Carreño

**Ponencia II.** Asignada al Comisionado Hertino Avilés Albavera

**Ponencia III.** Asignada a la Comisionada Xitlali Gómez Terán

**Ponencia IV.** Asignada al Comisionado Presidente Marco Antonio Alvear Sánchez

**Ponencia V.** Asignada al Comisionado Roberto Yáñez Vázquez.

Lo anterior en términos de los decretos legislativos mediante los cuales se realizaron los recientes nombramientos de las Comisionadas y Comisionados Propietarios de este Instituto.

Por lo que respecta a la asignación de los asuntos tramitados en la Coordinación Jurídica, comento que, atendiendo de la creación de las nuevas ponencias, es dable realizar una asignación de los expedientes tramitados en la Coordinación Jurídica de este Instituto con la finalidad de que los cinco Comisionados que integramos este Pleno nos encontremos en igualdad de circunstancias y con la misma cantidad de expedientes tramitados. La propuesta de re asignación que se presenta se encuentra descrita en las listas que previamente se les entregaron, por lo cual, se solicita al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica la aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza la reasignación de las ponencias II y III, y asignación de las ponencias I, IV y V que integran la Coordinación Jurídica de este Instituto; así como la correspondiente asignación de los asuntos jurídicos, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/05, por el cual, se aprueba el acuerdo mediante el cual se autoriza la reasignación de las ponencias II y III, y asignación de las ponencias I, IV y V que integran la Coordinación Jurídica de este Instituto; así como la correspondiente asignación de los asuntos jurídicos.**

**IV. 3. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente realizar la entrega recepción de forma individual a los Comisionados y Comisionadas integrantes del Pleno de este Instituto, de las ponencias correspondientes.**

**En uso de la palabra del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, señala:**



Respecto de este punto y atendiendo lo asentado en el acta circunstanciada de fecha dos de agosto de dos mil veintiuno, se propone realizar en términos del artículo 39 la Ley de Entrega Recepción para el Estado de Morelos y sus Municipios, los procedimientos de entrega recepción de forma individual a cada uno de los Comisionados que integramos este Pleno. En ese sentido solicito al Titular del órgano de control interno de este Instituto, así como al personal que lo integra nos auxilie con esta labor. Expuesto lo anterior, solicito al Secretario Ejecutivo realice el procedimiento de votación respectiva.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el acuerdo mediante el cual se autoriza realizar la entrega recepción de forma individual a los Comisionados y Comisionadas integrantes del Pleno de este Instituto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/06, por el cual, se aprueba el acuerdo mediante el cual se autoriza realizar la entrega recepción de forma individual a los Comisionados y Comisionadas integrantes del Pleno de este Instituto, de las ponencias correspondientes.**

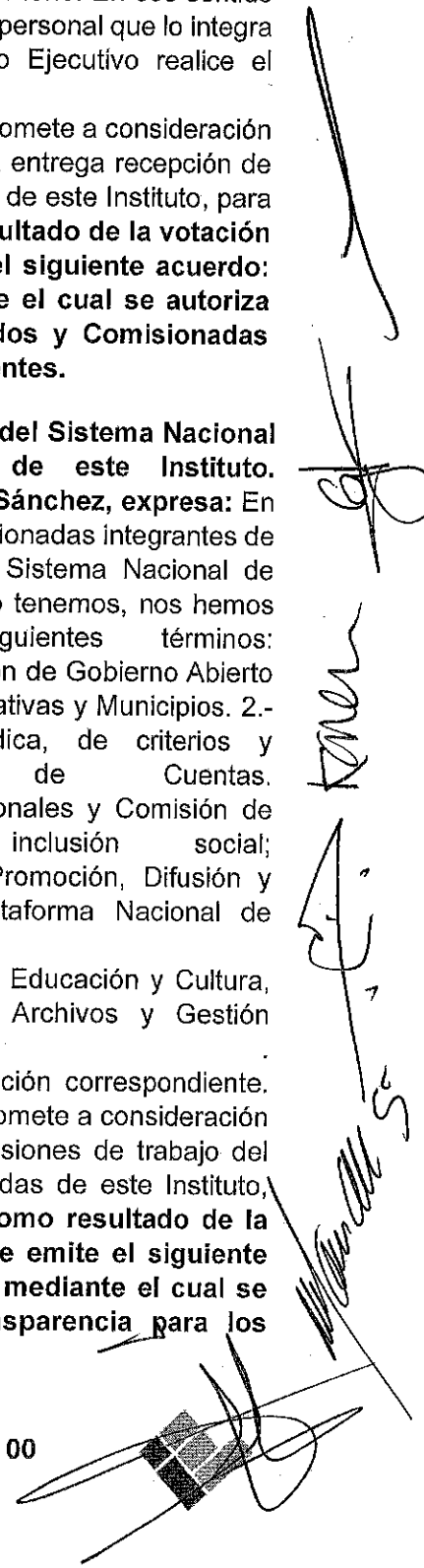
**IV.4. Acuerdo mediante el cual se asignan las comisiones de trabajo del Sistema Nacional de Transparencia para los Comisionados y Comisionadas de este Instituto.**

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa:** En ese sentido comento que con la finalidad de que los Comisionados y Comisionadas integrantes de este Pleno nos involucremos en todos los temas que se tratan en el Sistema Nacional de Transparencia, previamente, y de acuerdo a la experiencia que cada uno tenemos, nos hemos distribuido las comisiones de trabajo, en los siguientes términos:

- 1.- **Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez.** - Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, y Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.
- 2.- **Comisionada Karen Patricia Flores Carreño.** - Comisión Jurídica, de criterios y Resoluciones, y, Comisión de Rendición de Cuentas.
- 3.- **Comisionado Hertino Avilés Albavera.** - Comisión de Datos Personales y Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e inclusión social;
- 4.- **Comisionada Xitlali Gómez Terán.** - Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación y, Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.
- 5.- **Comisionado Roberto Yáñez Vázquez.** - Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Expuesto lo anterior, solicito al Secretario Ejecutivo lo someta a la votación correspondiente.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el acuerdo mediante el cual se asignan las comisiones de trabajo del Sistema Nacional de Transparencia para los Comisionados y Comisionadas de este Instituto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/07, por el cual, se aprueba el acuerdo mediante el cual se asignan las comisiones de trabajo del Sistema Nacional de Transparencia para los Comisionados y Comisionadas de este Instituto.**



**IV. 5. Acuerdo mediante el cual se habilitan los medios electrónicos para la recepción de documentos por parte de los particulares y de los sujetos obligados al correo electrónico [imipe.oficialiadepartes@gmail.com](mailto:imipe.oficialiadepartes@gmail.com)**

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa:**

Al respecto, les comento que en atención a las condiciones de salud pública que actualmente atiende nuestro, al cambio de color del semáforo epidemiológico color amarillo, y dado que se aprecia un considerable incremento en los casos de contagio del virus SARS-COV2 (COVID19) y siempre buscando proteger el bienestar de todas las personas que de un modo u otro acuden a este Instituto, resulta procedente habilitar como medio electrónico para recepción de documentos por parte de particulares y sujetos obligados el correo electrónico: [imipe.oficialiadepartes@gmail.com](mailto:imipe.oficialiadepartes@gmail.com). Lo anterior en atención a la recomendación sanitaria del distanciamiento social para evitar contagios. Expuesto lo anterior, solicito al Secretario Ejecutivo lo someta a la votación correspondiente.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el acuerdo mediante el cual se habilitan los medios electrónicos para la recepción de documentos por parte de los particulares y de los sujetos obligados al correo electrónico [imipe.oficialiadepartes@gmail.com](mailto:imipe.oficialiadepartes@gmail.com), para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/08, por el cual, se aprueba el acuerdo mediante el cual se habilitan los medios electrónicos para la recepción de documentos por parte de los particulares y de los sujetos obligados al correo electrónico [imipe.oficialiadepartes@gmail.com](mailto:imipe.oficialiadepartes@gmail.com)**

**IV. 6. Acuerdo mediante el cual se aprueban las medidas de trabajo derivado de la contingencia sanitaria COVID-19.**

**En uso de la palabra del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, expone:**  
En este punto precisó que en días pasados se dio un cambio de color en el semáforo epidemiológico en nuestro estado, de verde a amarillo; por tal circunstancia y atendiendo las medidas de distanciamiento que debemos guardar, propongo realizar un rol de guardias para cada una de las áreas que conforman este Instituto. La propuesta que se presenta ya les fue proporcionada. Solicito al Secretario Ejecutivo realice la votación correspondiente para su aprobación.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el acuerdo mediante el cual se establece el rol de guardias para las distintas áreas de este Instituto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/09, por el cual, se aprueba el acuerdo mediante el cual se establece el rol de guardias para las distintas áreas de este Instituto.**

**IV. 7. Acuerdo mediante el cual se habilita el uso de la plataforma electrónica de video conferencia, para la celebración de las sesiones de Pleno en caso de ser necesario.**

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta:**

Calle Atlacomulco No.13, esq. La Ronda  
Col. Cantarranas, C.P. 62448  
Cuernavaca, Morelos,

[www.imipe.org.mx](http://www.imipe.org.mx)  
Tel. 01 (777) 629 40 00



Atendiendo las consideraciones de salud pública que ya han sido expuestas en los dos puntos anteriores, pongo a su consideración la realización de las sesiones de pleno a través de la plataforma electrónica de video conferencia, por lo que solicito al Secretario Ejecutivo lo someta a votación

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el acuerdo mediante el cual se autoriza el uso de la plataforma electrónica de video conferencia para la realización de las sesiones de pleno, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/10, por el cual, el acuerdo mediante el cual se autoriza el uso de la plataforma electrónica de video conferencia para la realización de las sesiones de Pleno.**

**El Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, señala que se anexará al acta respectiva el "Protocolo de Acción para el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística ante el COVID 19" (Anexo II), que respalda el presente acuerdo y los dos anteriores inmediatos.**

**IV. 8. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente realizar las auditorías externas para los años 2018, 2019, 2020 y hasta el 6 de mayo de 2021.**

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta:** En este punto propongo la realización de auditorías externas para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y hasta el 06 de mayo de 2021, por lo que lo pongo a su consideración, solicito al Secretario Ejecutivo realice la votación correspondiente.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el presente punto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/11, por el cual, se autoriza la realización de auditorías externas para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, y hasta el 6 de mayo de 2021, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.**

**V. Aprobación de las Resoluciones de las Denuncias sobre las Obligaciones de Transparencia; 18 cumplimientos y 33 incumplimientos**

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta:** Solicito al licenciado Ulises Patricio Abarca, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia de este Instituto, nos dé cuenta de las resoluciones referidas.

**En uso de la voz de la Comisionada Xitlali Gómez Terán, manifiesta:** Comisionado Presidente, para dar la validez de la intervención, ya que nosotros tenemos el uso de la votación y de voz y voto en el seno del Pleno, sería autorizar previamente la intervención, ¿le parece bien si lo hacemos de esta forma?

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, pregunta:** ¿están de acuerdo señores comisionados?

**En uso de la voz del Comisionada, Karen Patricia Flores Carreño, responde:** De Acuerdo.



**En uso de la voz del Comisionado, Hertino Avilés Albavera, responde:** De Acuerdo.  
**En uso de la voz del Comisionado, Roberto Yáñez Vázquez, responde:** De Acuerdo.

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta:** Señor Secretario ponga en consideración el punto referido por la Comisionada Xitlali Gómez Terán.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el presente punto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/09SO-2021/12, por el cual, se autoriza la la intervención del licenciado Ulises Patricio Abarca, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia de este Instituto.**

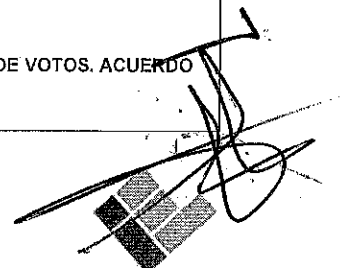
**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta:** Solicito al licenciado Ulises Patricio Abarca, Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia de este Instituto dé cuenta de las resoluciones referidas.

**En uso de la voz del Coordinador de Evaluación, Seguimiento y Vigilancia, Ulises Patricio Abarca, señala:** la aprobación del sentido de la Resolución de la Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, presentando los proyectos de resolución correspondientes que a continuación se mencionan:

No	Denuncia	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO
1	DIOT/006/2021	Ayuntamiento de Yautepec	Cumplimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/13
2	DIOT/005/2021	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Cumplimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/14
3	DIOT/009/2021	Ayuntamiento de Zacualpan de Amilpas	Cumplimiento. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/15
4	DIOT/010/2021	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/16
5	DIOT/047/2021	Ayuntamiento de Jiutepec	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/17
6	DIOT/080/2021	Partido Revolucionario Institucional	Cumplimiento



			APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/18
7	DIOT/085/2021	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/19
8	DIOT/086/2021	El Colegio de Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/20
9	DIOT/088/2021	El Colegio de Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/21
10	DIOT/094/2021	El Colegio de Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/22
11	DIOT/095/2021	El Colegio de Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/23
12	DIOT/132/2021	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/24
13	DIOT/138/2021	Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/25
14	DIOT/145/2021	Ayuntamiento de Cuautla	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/26
15	DIOT/154/2021	Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Jojutla de Juarez Morelos.	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/27
16	DIOT/155/2021	Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/28



		del Municipio de Jojutla de Juárez Morelos.	
17	DIOT/156/2021	Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Jojutla de Juárez Morelos	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/29
18	DIOT/158/2021	Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento y Organismos Descentralizados del Municipio de Jojutla de Juárez Morelos.	Cumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/30
19	DIOT/001/2021	Ayuntamiento de Jiutepec	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/31
20	DIOT/003/2021	Ayuntamiento de Cuernavaca	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/32
21	DIOT/007/2021	Ayuntamiento de Zacualpan de Amilpas	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/33
22	DIOT/027/2021	Ayuntamiento de Jantetelco	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/34
23	DIOT/052/2021	Ayuntamiento de Jiutepec	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/35
24	DIOT/040/2021	Ayuntamiento de Huitzilac	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/36
25	DIOT/043/2021	Municipio de Xoxocotla	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/37

26	DIOT/044/2021	Municipio de Xoxocotla	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/38
27	DIOT/096/2021	Partido Revolucionario Institucional	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/39
28	DIOT/097/2021	Partido Revolucionario Institucional	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/40
29	DIOT/099/2021	Partido Verde Ecologista de México	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/41
30	DIOT/100/2021	Partido Verde Ecologista de México	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/42
31	DIOT/103/2021	Partido Verde Ecologista de México	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/43
32	DIOT/104/2021	Partido Revolucionario Institucional	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/44
33	DIOT/108/2021	Partido Verde Ecologista de México	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/45
34	DIOT/114/2021	Partido Revolucionario Institucional	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/46
35	DIOT/116/2021	Partido Verde Ecologista de México	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/47
36	DIOT/118/2021	Partido Revolucionario Institucional	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/48



37	DIOT/120/2021	Partido Verde Ecologista de México	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/49
38	DIOT/121/2021	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/50
39	DIOT/127/2021	Servicios de Salud Morelos	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/51
40	DIOT/130/2021	Ayuntamiento de Zacualpan de Amilpas	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/52
41	DIOT/131/2021	Ayuntamiento de Axochiapan	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/53
42	DIOT/133/2021	Ayuntamiento de Cuautla	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/54
43	DIOT/134/2021	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/55
44	DIOT/137/2021	Ayuntamiento de Huitzilac	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/56
45	DIOT/139/2021	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/57
46	DIOT/140/2021	Ayuntamiento de Huitzilac	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/58
47	DIOT/141/2021	Ayuntamiento de Temixco	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/59



48	DIOT/142/2021	Ayuntamiento de Huitzilac	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/60
49	DIOT/143/2021	Ayuntamiento de Huitzilac	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/61
50	DIOT/149/2021	Congreso del Estado de Morelos	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/62
51	DIOT/153/2021	Sindicato Único de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango Morelos	Incumplimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDO IMIPE/SP/09SO-2021/63

**En uso de la voz de la Comisionada, Xitlali Gómez Terán, expresa:** en el entendido que previamente de las sanciones que puedan proceder, se hiciera un apercibimiento, en este caso sería la propuesta, un recurso preliminar a una evidente sanción que pudieran tener los sujetos obligados, me parece que sería idóneo hacerlo de esa forma. Muchas gracias Presidente.

**En uso de la voz del Comisionado Presidente, Marco Antonio Alvear Sánchez, manifiesta:** solicito al Secretario Ejecutivo tome nota del punto tratado por la Comisionada Xitlali Gómez Terán para que estén en condiciones los Sujetos Obligados en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

Solicito realice la votación correspondiente.

**Secretario Ejecutivo:** En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el presente punto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emiten los siguientes acuerdos: IMIPE/SP/09-SO-2021-13 al IMIPE/SP/09-SO-2021-30, respecto de las resoluciones de cumplimiento y del IMIPE/SP/09-SO-2021-31 al IMIPE/SP/09-SO-2021-63, para las resoluciones de incumplimiento.**

#### VI. Asuntos Generales.

**El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa:** Instruyo al Secretario continúe con el orden del día. **El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta:** Atendiendo la indicación del Presidente y siguiendo el orden del día, continuo con los asuntos generales, le informo que no hay asuntos generales a desahogar en la presente sesión.

**En el uso de la voz del Comisionado Roberto Yáñez Vázquez, manifiesta:** Es justo y necesario hacer un reconocimiento a la titular de la Coordinación de Socialización, licenciada Priscila Ayala y al licenciado Christian Saldaña, por la instalación de la Red Local de socialización Plan DAI 2020-2021, donde participaron 15 sujetos obligados, incluidos los funcionarios del INAI, recalando en



éxito del evento, del día de ayer.

**VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: pido al Secretario continúe con el desahogo del orden del día. El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta: Comisionado Presidente, le informo que sean agotado los asuntos incluidos en el orden del día. El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, señala: Una vez desahogados los puntos de la orden del día y al no existir más asuntos que tratar, siendo las trece horas del día de la fecha, doy por clausurada la Novena sesión de Pleno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el SECRETARIO EJECUTIVO que da fe. -----



LIC. MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE



DR. ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ  
COMISIONADO



DR. HERTINO AVILES ALBAVERA  
COMISIONADO



LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN  
COMISIONADA



LIC. KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO  
COMISIONADA





**LIC. RAÚL MUNDO VELAZCO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Raúl Mundo Velazco, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de la Novena Sesión Ordinaria de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, celebrada con fecha **seis de agosto del dos mil veintiuno** la cual se integra de un total de **15 fojas** útiles por ambos lados. -----

*Handwritten signature*

